

Vivero Provincial
MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Distrito Forestal
de Baleares

Vivero Provincial

Año de 1952

Meses de enero a marzo de 1952

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de 26 marzo 1952

SECCIÓN CAPÍTULO 3^o ARTÍCULO 6^o AGRUPACIÓN 2^o CONCEPTO 8^o

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Habilitado del Distrito

	IMPORTE ÍNTEGRO	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo		LÍQUIDO
		Pesetas	Pesetas	
Gastos de Salarios según documento núm 1.	4.980,10	.	.	4.980,10
Seguros Accidentes según idem núm. 11.	225,10	.	.	225,10
Seguros enfermedad según idem núm. 111.	102,20	.	.	102,20
Materiales según idem núm. 118.	3.306,90	42,96		3.263,94
Transportes según idem núm. V.	850,00	8,45		841,55
6 ^{ta} de dirección según idem núm. 11.	536,16	32,16		504,00
según idem núm.				
según idem núm.				
según idem núm.				
según idem núm.				
TOTAL	9.800,46	83,57		9.716,89

LIQUIDACIÓN CARGO

Libramiento núm. 230 realizado en 19 de junio de 1952

TOTAL CARGO. 9.800,46

DATA

Importe íntegro de esta cuenta. 9.800,46

Saldo con exceso y de despesa 0,32

Palma de Mallorca 28 de junio de 1952

Habilitado
Ramón España

de de

Aprobado:

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinado por la Mesa correspondiente, y conforme:
El Jefe de Negociado,

9.800.14

9800.-

9800.-

9.797.-

39.197.14

L/A.

= MEMORIA =

DE

TRABAJOS realizados en el "V. P. DE MANUE".

1er. Trimestre.

Durante este periodo, se ha ejecutado en el vivero, el arranque de plantas frondosas de crecimiento rápido y encina en 1,50 Has.; preparación del terreno, formación de eras, tablas y colocación de macetas para siembra y ejecución de ésta como estacas de chopo en 0,75 Has. y encina en otras 0,75 Has. Así mismo, se ha reparado bancales deteriorados y limpia de los cauces de las torrenteras que atraviesan el vivero.

El importe justificado se desglosa:

Salarios 212 de viveristas y peones - - - - -	4.980,10	ptas.
Materiales varios y transportes - - - - -	3.956,90	"
Seguros: accidentes - 4,52 % s/ Salarios 225,10	} 327,30	"
enfermedad - 6 % s/sal.viverista-162,20		
G. n. dirección 6 % s/ejecución material = - -	536,22	"

Total justificado = - - 9.806,52 ptas.

Palma de Mallorca, junio de 1952.

EL INGENIERO JEFE

[Handwritten signature]



SERVICIO: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

L/A.

Provincia de Baleares

ESTADO-RESUMEN de los trabajos de cultivo y mejoras realizados en el "V. P. MANUT" durante el 1er. trimestre de 1952 con cargo al n.º 130, Capt.º 3, Art.º 6, Grupo 2, Concepto 8

CLASE DE TRABAJO	Jornales Núm.	UNIDADES DE OBRA		Superficie afectada Has.	Jornales (1) Ptas.	Materiales Ptas.	Transportes Ptas.	Gastos sociales y Dirección Ptas.	TOTALES Pesetas
		Número	Clase						
Arranque de plantas Prep. terreno: alza, formar eras, est. y colocar macetas	140	--	--	1,50	4.980,10	3.306,90	650,00	863,52	9.800,52
Siembra: Estaca de populus Encina en macetas.	72	--	--	1,50					
Sumas					4.980,10	3.306,90	650,00	863,52	9.800,52

Palma de Mallorca 28 de junio de 1952

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

[Handwritten signature]


El Ingeniero encargado,

[Handwritten signature]

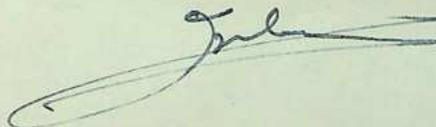
(1) Gasto en Jornales-base.
 (2) Seguros: Accidentes: 4,52% s/4.980,10 = 225,10 ptas.
 enfermedad: 6% s/sal.vivefista = 102,20 ptas.

*Presupuesto
aprobado*

Hay un sello en seco del Aguila Imperial.= Ministerio de Agricultura.= Dirección Gnal. de Montes, Caza y Pesca Fluvial.= "Con fecha 26 de marzo de 1.952, por delegación del Excmo. Sr. Ministro de este Departamento, he resuelto autorizar un gasto de 39.197,14 ptas., para "sostenimiento y mejora del Vivero Provincial de Masut", con cargo al cap." 3º, Arts. 6º, Grupo 2º, Concepto 6º, del vigente Presupuesto de gastos de este Ministerio, previa fiscalización de la Intervención Delegada de la Administración del Estado en 21 de marzo de 1.952, debiendo librar "A JUSTIFICAR" la cantidad de 9.800,14 ptas., a favor del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares,= y cuya inversión se justificará en la forma reglamentaria.= Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos.= Dios guarde a V. S. muchos años.= Madrid, 2 de abril de 1.952.= EL DIRECTOR GENERAL, P.D. Firma ilegible.= Rubricado.= Hay un sello en tinta azul que dice: Dirección Gnal. de Montes, Caza y Pesca Fluvial.= Ministerio de Agricultura.= Al pie.= Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

En copia

EL INGENIERO JEFE



*Orden
transferencia*

Hay un sello en seco del Aguila Imperial.= Ministerio de
Agricultura.= Subsecretaría.= Sección de Contabilidad.= - - - - -

"Con esta fecha se comunica a la Ordenación de Pagos por obligaciones de este Departamento lo que sigue: = Este Ministerio se ha servido disponer la expedición del mandamiento de pago " A JUSTIFICAR", por pesetas 9.800,14 (nueve mil ochocientas con catorce cts.), contra la Tesorería de Hacienda de Palma de Mallorca a favor del Habilitado del Distrito Forestal de Baleares, con cargo al capítulo 3º, artículo 6º, grupo 2º, concepto 8º "Para los gastos para cultivos y sostenimientos de viveros provinciales" del vigente Presupuesto de gastos, para sostenimiento y mejora del vivero Provincial de Manut, con sujeción a la orden de 2 de abril que autorizó la ejecución del servicio, gasto que fué intervenido por el Sr. Delegado del Interventor Gral. de la Administración del Estado en 21 de marzo.= Lo que traslado a V. para su conocimiento.= Madrid, 14 de abril de 1.952.= EL JEFE DE LA SECCION, Firma ilegible.= Rubricado.= El pic.= Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES.

Es copia

EL INGENIERO JEFE

J. J. J.



CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: SAGASTA, 6

Barrios.—Madrid A 202-24

QUINTUPLICADO A UN SOLO EFECTO

Periodo a que corresponde
este recibo

Asegurado: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Domicilio: Matias Montero, 31 - 3º PALMA

Póliza n.º 41.971 Gr. Vra. Ep. Vra. G.º 1º

Efecto inicial del seguro: 1-1-43

DELEGACION
DE BALEARES

1º trimestre

1.952

Salarios. Pts. 4.980'10

Tipos de prima

Importe de la prima

2'50

124'50

2'00

99'60

1'00

225'10

Recargo 1 % según Decreto Ley de 17-10-47.

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al periodo consignado.

Fecha de pago:

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo.

Sello de la entidad que realiza el cobro:

28 JUN. 1952

7.1760

Se desgrasa de este recibo la cantidad correspondiente al

113

B No 583080

NUMERO PATRONAL

15112



MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
SEGUROS SOCIALES OBLIGATORIOS

Primer trimestre de 1952
(Periodo de liquidación)

Empresa Distrito Forestal de Baleares
Domicilio Matias Montero, 31-2º
Entidad Colaboradora Instituto N. de Prevision.

DECLARACION DE SALARIOS

NUMERO DE PRODUCTORES	IMPORTE	
4	A	6.480 00

LIQUIDACION

9% sobre importe casilla A 583,20
 10% recargo
 CANTIDAD A INGRESAR... 583,20

Palma 31 de MARZO de 1952

(Firma y sello de la Empresa)

Jefe.- Ramon Garcia.- Rubricado.- Hay un sello de la Jefatura.

ESCOPIA
El Ingeniero Jefe

EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION recibe quinientas ochenta y tres Pts veinte cents (en

letra) (en número) pesetas en el día de la fecha.
DELEGACION de a de 1952

EL CAJERO

Se desgrasa de este recibo la cantidad correspondiente al obrero asegurado que figura en esta cuenta por pesetas 102,20

Propuesta de Conservación y siembras en el Vivero Provincial de 195 2

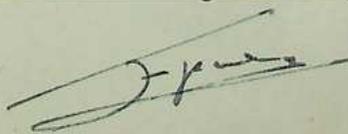
RELACIÓN número 2 de los MATERIALES adquiridos con cargo a la misma en el período expresado, que se comprende en la presente cuenta, según facturas adjuntas.

Núm.	PROVEEDOR	CLASE DE MATERIAL	Importe Integro	Pagos 1,30 %	Importe líquido
1	Talleres Carl - Palma	Por unos tirantes en hierro forma T etc.	819,00	10,64	808,36
2	Antonio Frau- Herrería- Escorca	Herrar el mulo, 8 chapas nuevas, 12 agujeros, 8 mas y 30 kilos hierro	823,00	10,70	812,30
3	Jaime A, Aguillo- Inca	Un grifo, una montura para idem, tubos y tra bajos etc.	649,95	8,44	641,51
4	Idem idem - Inca -	Por 53 cristales de 63X 33 a 9,90 Ptas uno	524,70	6,82	517,88
5	Antonio Janer- Inca	Una peletina, 2 pinces, 2 regaderas y un bote	200,25	2,60	197,65
6	Juan Solivellas- Escorca	Por 16 Qm de cal a 9,50 Ptas uno	152,00	1,97	150,03
7	Pedro Mateu- Gaimari-	Por 9 espuelas pequeñas, tres grandes y un manojo cuerda.	138,00	1,79	136,21
Totales . .			3.306,90	42,96	3.263,94

Importa esta relación tresmil trescientos seis Ptas. noventa centimos pesetas íntegras, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de cuarenta y dos Ptas 96 centimos pesetas a que asciende el 1,30 por 100 de impuesto de pagos al Estado.

Palma de Mallorca de junio de 195 2

El Ingeniero Jefe,



Don TOMAS DE EPALZA Y TORRE DE LERENA, -----

Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICO: *Que me he hecho cargo del material que figura en la presente cuenta, el cual reúne las condiciones adecuadas a la finalidad a que se destina y ha sido adquirido a los precios corrientes en el mercado.*

Y para que conste, expido el presente en Palma de Mallorca, a veintiuno *de*
Junio *de mil novecientos cincuenta y dos*

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1952

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Marzo de 1952

Talleres Gari - Industrias Metalúrgicas - 31 de diciembre, 45 - 53 Palma

RECIBI del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de ochocientos diecinueve pesetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por unos tirantes en hierro forma T y ángulo s/. medidas recibidas	819	00
SUMA	819	00
DESCUENTO 1'30 %	10	64
TOTAL LIQUIDO	808	36

Palma 22 de marzo de 1952

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Recibí,

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

ANTONIO FRAU

2

Nº

087

HERRERÍA «CA S'AMITGÉ»



ESCORCA 29 febrero 1912

D. Virgilio Torralba de (M. Casar) DEBE:

FECHA		DETALLE	PRECIO	IMPORTE
6	1	pan de barra grande		50 00
18	1	" ocho de pan grande	55 00	440 00
28	2	" pan de barra grande	10	120 00
29	4	" " 8 " "	6	48 00
				<u>658 00</u>
		hervido 130 50		8 50
		P. o		649 50
		pan de barra		

VICH 3187

ANTONIO FRAU

HERRERÍA «CA S'AMITGÉ»

2
Nº

088

ESCORCA 21 Aghun 1902

D. *hinterito torental (Kalemas)*

DEBE:

FECHA		DETALLE	PRECIO	IMPORTE	
29	2	por 30 kg. Hierro nº 8 bambú 1'30 ¢	5'50	165	00
				2	40
				167	40
		<i>p. or</i>			
		<i>Juan Batistia</i>			
		<i>70 1902</i>			
		<i>Batistia</i>			

L/A. 3

AGRICULTURA

Año de 1952

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Mayo de 1952

Sr. Don Jaime A. Aguiló Segura - c/. Barco, 10 -- INCA

RECIBI del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de seiscientos cuarenta y nueve ptas., con noventa y cinco cts.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por un grifo placa de 13	48	75
" un grifo paso de 13	29	80
" una montura para un grifo	22	00
" colocar tubo grifos y soldaduras	129	00
" tubo plomo 27,600 Egs. a 15,232 el Egs.	420	40
SUMA	649	95
DESCUENTO 1'30 %	8	54
TOTAL LIQUIDO	641	51

Palma 31 de Mayo de 1952

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Recibí,

Jaime A. Aguiló Segura

3



ALUMBRERIA, CANALES, TUBOS Y VIDRIOS

C. Barco, 10 - INCA

Jaime A. Aguiló Segura

St. Monte de Menut Núm. _____

Mes	Día	INCA de _____ de 195	Pesos	Cts.		
marzo	5	por un grifo placa de 13	48	25		
"	"	por un " " " de 13	29	80		
"	"	por una montura para un grifo	22	00		
"	"	por colocar tubo flm grifos y soldaduras				
"	"	y ajuste todo	129	00		
"	"	por tubo flm 27'600 kg. a 15'232 el kg	420	50		
			<u>Forma</u>	649	95	
			<u>Decreto del 130 por 100</u>	855		
Recibí			<u>Lima</u>	<u>total</u>	641	51
P. O.						
Andrés Aguiló						
J. A.						
del Superintendente						
J. A.						



PLUMBERIA, CAÑALES, TUBOS Y VIDRIOS

C. Barco, 10 - INCA

Jaime A. Aguiló Segura

Se. Distrito Florestal de Manant.

Núm. _____

Mes	Día	INCA de _____ de 195 _____	Pesetas	Cts.
abril	15	por 53 cristales de 63x33 mo 9'90 pts	52520	
			52520	
		Document. de 130 por 2	688	
		Suma Total	51288	
		Recibo P O		
		Andrés Aguiló		
		<i>El Sr. Jaime</i>		

AGRICULTURA

Año de 195 2

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de mayo de 195 2

Pedro Matou.- C/. Lina.- Caiuani

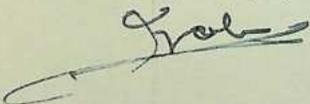
RECIBI del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de ciento treinta y ocho pesetas -

importe de los efectos que a continuación se expresan:

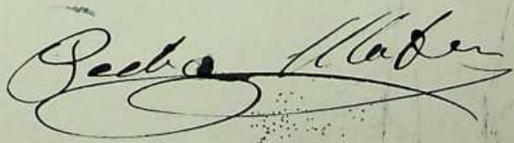
	Pesetas	Cts.
Por nueve espuertas pequeñas a 10 Ptas una	90	00
Por tres espuertas grandes a 15 Ptas unidad	45	00
Por un manojo cuerda para atar	3	00
SUMA		
	138	00
DESCUENTO 1'50 %		
	1	79
TOTAL LIQUIDO		
	136	21

Palma 30 de mayo de 195 2

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,



Recibí,



Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

PROVINCIA DE BALEARES**CARTA DE PAGO**

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º _____

Presupuesto del año 1952Sección 2ªCapítulo 7ºArtículo Uº

PAGOS - 1'30 %

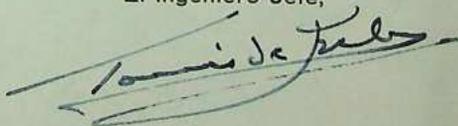
CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	_____
Calderillo.	_____
En junto.	<u>42'96</u>

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de cuarenta y dos ptas., con 96 cts.; 1'30 % de materiales, con cargo al r/p. número 230, hecho efectivo en 19-VI-52

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 25 de junio de 1952El Jefe de Contabilidad, Firma ilegible.= Rubricado.=

Intervenido

El Interventor de Hacienda, Firma ilegible.= Rubricado.=Es copia
El Ingeniero Jefe,


Sentado en Contabilidad el día _____
de _____ de 1952 al
núm. 1168 del Registro de entrada
de caudales.!

Propuesta de trabajos de conservación y alianza etc. Vivero de 195 2

RELACIÓN número 4, de las cantidades satisfechas en concepto de GASTOS DE TRANSPORTE, que se comprenden en la presente cuenta.

NOMBRE	CLASE DE TRANSPORTE	Importe Integro	1,30 % Pagos	Importe líquido
Gabriel Martorell Mairata	Transportes de Cemento Portland	650,00	8,45	641,55
Totales		650,00	8,45	641,55

Importa esta relación seiscientos cincuenta pesetas
 Integras, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de ocho pesetas
cuarenta y cinco cts pesetas a que asciende el 1,30 por 100 de impuesto de pagos al Estado.

Palma de Mallorca de Junio de 195 2

El Ingeniero Jefe,

[Handwritten signature]

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 195₂

Distrito Forestal de Baleares

Sección _____ Capítulo _____ Artículo _____ Grupo _____ Concepto _____

Meses de mayo de 195₂

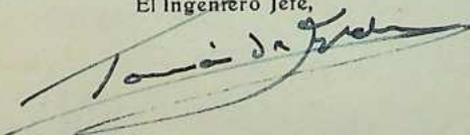
Gabriel Martorell Mirata.- Son Rapinya- Palma

RECIBI del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de seiscientas cincuenta pesetas importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por el transporte de SEIS toneladas de cemento Portland, en mi camion P. M. de Palma- monte Manut ⁿ en Escorça	650	00
Suma	650	00
DESCUENTO 1'50 %	8	45
TOTAL LIQUIDO	641	55

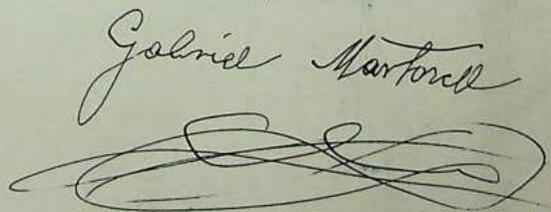
V.º B.º

El Ingeniero Jefe,



Palma 2 de Julio de 195₂

Recibí,



Este interesado exhibió su cédula personal núm. _____ expedida en _____ y el último recibo de la contribución industrial.

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º _____

Presupuesto del año 1952

Sección 2ª

Capítulo 7ª

Artículo Uª

1'30 PAGOS

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	_____
Corderillo	_____
En junto.	<u>0'45</u>

D. Habilitado del Distrito Forestal _____ ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de ocho ptas., con cuarenta y cinco cts.; 1'30 % de transportes, con cargo al m/p. número 230, hecho efectivo en 1.-VI-52

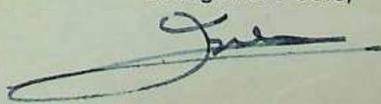
Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 25 de junio de _____ 1952

El Jefe de Contabilidad, firma ilegible.= Rubricado.=

Intervenido
El Interventor de Hacienda, firma ilegible.= Rubricado.=

Es copia
El Ingeniero Jefe,



Sentado en Contabilidad el día _____
de _____ de 1952 al
núm. 1169 del Registro de entrada
de caudales.

MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

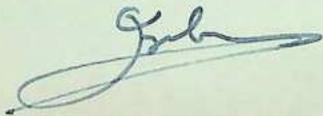
DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Recibo, a efectos de las OO. MM. de 4 de diciembre de 1934 y 13 de agosto de 1942 por gastos materiales de dirección, la cantidad de quinientas treinta y seis pesetas con dieciséis céntimos de las que reintegrado en Hacienda sus Utilidades treinta y dos pesetas con dieciséis céntimos, según detalle en la carpeta de esta cuenta, quedan líquidas quinientas cuatro pesetas con dieciséis céntimos.

Como justificante de la cuenta a que corresponde, expídese el presente en Palma de Mallorca a 21 de junio de 1952

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

El Habilitado,



Integro . . .	<u>536,16</u>
Utilidades . .	<u>32,16</u>
Líquido Ptas.	<u>504,00</u>

PROVINCIA DE BALEARES**CARTA DE PAGO**

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º _____

Presupuesto del año 1952Sección 1ªCapítulo 3ºArtículo 1º

6 % DE UTILIDADES - Tº - 1º

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	_____
Corderillo.	_____
En junto.	<u>32'16</u>

D. Habilitado del Distrito Forestal _____ ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de treinta y dos pts., con 16 cts., 6 % de Utilidades, con cargo al n.º _____ n.º 230, hecho efectivo en 19 junio 1952.

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 25 de junio de 1952

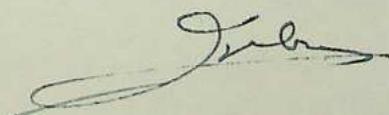
El Jefe de Contabilidad, firma ilegible.= Rubricado.=

Intervenido

El Interventor de Hacienda, firma ilegible.= Rubricado.=

Es copia

El Ingeniero Jefe,



Sentado en Contabilidad el día _____
de _____ de 1952 al
n.º 1170 del Registro de entrada
de caudales.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARIA

SECCION DE CONTABILIDAD

3 Junio 1952
1740

Con esta fecha se comunica a la Ordenación de Pagos por obligaciones de este Departamento lo que sigue:

Este Ministerio se ha servido disponer la expedición del mandamiento de pago

por pesetas " A JUSTIFICAR "

9.800,14 (nueve mil ochocientos con catorce cts.)

contra la Tesorería de Hacienda de

a favor de Palma de Mallorca

habilitado del Distrito Forestal de Baleares

con cargo al capítulo 3, artículo 6, grupo 2,

concepto 3 "PARA LOS GASTOS PARA CULTIVOS Y

sostenimiento de viveros provinciales"

del vigente Presupuesto de gastos, para sostenimiento y

mejora del vivero provincial de Sant.

con sujeción a la orden de 3 de abril

que autorizó la ejecución del servicio, gasto que fué intervenido por

el Sr. Delegado del Interventor general de la Administración

del Estado en 21 de marzo

Lo que traslado a V. para su conocimiento

Madrid, 14 de Abril de 1952

EL JEFE DE LA SECCION

Señor Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES

MEMORIA
de

TRABAJOS realizados en el "V. P. MARYT" >>
1.º TRIM.

Durante este período, se ha ejecutado en el vivero el
arreglo de plantas ~~podrosas~~ ^{y nuevas} de crecimiento rápido en 1,50 Ha;
preparación del terreno, formación de eros, tallos, colocación de masetas
para siembra ~~de primavera~~ ^{de 1,50 Ha} y ejecución de esta
como estacas de chopo en 0,25 Ha y en sus 0,25 Ha. Al mismo, se
ha ~~el~~ reparado bancal deteriorado y limpieza de los canchales de las torretas que ~~estuvieron~~
van al vivero.

El importe justificado se desglosa:

Salario 212 de viveristas y personal	=	4.980,10	pts
Materiales varios transporte	=	3.756,80	pts
Seguro: Accidente 4,52% S. de salario 225,10	=	102,20	pts
enfermedad 6% S. salario	=	536,22	pts
g. m. d: 6% S. ejecución material	=	536,22	pts
Total justificado	=	9.800,52	pts

Palma junio 1.952
E. L. I. de J.

= PLAN DE REFORMAS =

A REALIZAR DURANTE EL AÑO 1.950 - 51 EN EL MONTE
DE 5 HECTÁREAS "COMUNA DE BUIOVI".

REFORMAS: En el año 1.948 - 49 se propuso el cercamiento

del total "Coma d'en Gran" y se adquirieron 3.700 metros de tela

metálica con trazo fino; este año se compró 1.949 - 50 se han ad-

quirido 1.450 metros de alambre espinoso necesario, pero en vista

de la inseguridad de su conservación en el monte por el robo, de

compra acuerdo con el Ayuntamiento se ha decidido que únicamente en

un tramo muy visible y al lado se realice el cercamiento con tela

y alambre y en otros tramos del perímetro sustituirlo por pared en

seco de malla y medio de altura, más se jare y barnice. El pre-

supuesto del cercamiento será:

300 m. l. pared en seco a 20 pies. - - - - - 18.000,00 ptes.

Compra, al lado y colocación 300 postes de sabina

en 850 m. 6 900 de alambra con pedestal de pie-

tras - - - - - 2.000,00 "

Transporte al monte de los postes - - - - - 200,00 "

3 paquetes de pautas a 40,00 ptes. - - - - - 360,00 "

Colocación tela y alambre 900 m. a 1,00 ptes. - - - - - 900,00 "

Transporte alambre y tela al monte - - - - - 200,00 "

También proponemos hacer este año 1.950 - 51 la colocación de los

metros indicadores de tramo, según está previsto en la Ordenación:

Transporte 40 metros indicadores tramos e montes - - - - - 200,00 ptes

Marcado numeración y colocación - - - - - 400,00 "

Total gastos ordenación = 600,00 ptes

Distrito Forestal de Baleares

Mes de ENERO de 1952

1 quincena

BRIGADA NUM. Viqueo

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Núm. de días laborables	PRECIO SALARIO-BASE											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14		15	Salario inicial a		Salario dominical b = 1/6 a		Gratificaciones c = 4 % (a+b)		TOTAL		TOTAL		
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29		30	31	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
	Juan Guimari Rotger	x															13	18	39		10	92	283	92	283	92	283	92
	Antonio Vives Vulliamy	x															13	18	39		10	92	283	92	283	92	283	92
	Margarita Blonda Colom	y															2	10	3	33		93	24	25	24	25	24	25
														59209														

El Distrito
Antonio Guimari

NOTA.—Días laborables..... I
 Domingos..... D
 Días festivos abonables y no recuperables..... A
 Días festivos abonables y recuperables..... R
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan)..... F
 (Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Febrero de 1952

7 quincena

Vivero

BRIGADA NUM. _____

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Núm. de días laborables	PRECIO SALARIO-BASE								TOTAL	TOTAL		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14		15	Salario inicial a		Salario dominical b = 1/6 a		Gratificaciones c = 4 % (a+b)		TOTAL				
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29		30	31	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.			Ptas.	Cts.
X	<i>Juan Cuimari Botia</i>																19	19	39		10	92	293	92			283	92
X	<i>Antonio Vives Vallori</i>																19	19	39		10	92	293	92			283	92

El Jefe
Antonio Cuimari

NOTA. —Días laborables..... I
 Domingos..... D
 Días festivos abonables y no recuperables..... A
 Días festivos abonables y recuperables..... R
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan)..... F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Febrero de 1952

2 quincena

Vivero

BRIGADA NUM. _____

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Núm. de días laborables	PRECIO SALARIO-BASE								TOTAL		TOTAL			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14		15	Salario inicial a		Salario dominical b = 1/6 a		Gratificaciones c = 4 % (a + b)		TOTAL		TOTAL				
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29		30	31	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.		
	<i>Juan Cuimari Dotson</i>		D														12	49	36		10	08	262	08			262	08		
	<i>Antonio Vives Vallori</i>		D														12	18	36		10	08	262	08			262	08		
																													524	16

El Distrito

Antonio Cuimari

NOTA.—Días laborables..... I
 Domingos D
 Días festivos abonables y no recuperables A
 Días festivos abonables y recuperables R
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Marzo de 1952
Vivero

2 quincena

BRIGADA NUM. _____

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Núm. de días laborables	PRECIO SALARIO-BASE										TOTAL	TOTAL
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14		15	Salario inicial a		Salario dominical b = 1/6 a		Gratificaciones c = 4 % (a+b)		TOTAL				
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29		30	31	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.		
	* Juan Cuimari Rotger)))))))))))))))	13	18	99	10	92	283	92	283	92	283	92	283
	* Antonio Vives Vallori)))))))))))))))	13	18	99	10	92	283	92	283	92	283	92	283
	* Margarita Horda Colom)))))))))))))))	1	10	1	65	45	12	10	12	10	12	10	12
														El distrito														
														Antonio Cuimari														

NOTA.—Días laborables..... I
 Domingos D
 Días festivos abonables y no recuperables A
 Días festivos abonables y recuperables R
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan)..... F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Marzo de 1952

2 quincena

Trabajos de Albañil de la Casa Forestal

BRIGADA NUM. _____

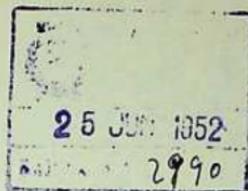
LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Núm. de días laborables	PRECIO SALARIO-BASE								TOTAL		TOTAL	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14		15	Salario inicial a		Salario dominical b = 1/6 a		Gratificaciones c = 4 % (a+b)		TOTAL		TOTAL		
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29		30	31	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.
X	Pedro Bestard Reus	X	D															12	25	50		14		964	24	988		
X	Rafael Torres Felabert	X																6	22	22		6	16	160	12	172	16	
																										560	16	

El Jistero
Antonio Cuimari Rotger

NOTA.—Días laborables..... I
 Domingos D
 Días festivos abonables y no recuperables A
 Días festivos abonables y recuperables R
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

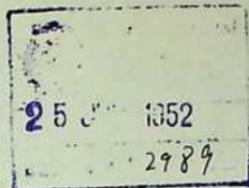


Ruego á V. S. de las órdenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe el ingreso de 32,15 ptas., 6 % de Utilidades con cargo al mandamiento de pago número 230, hecho efectivo en 19 de junio de 1.952.

Dios guarde a V. S. muchos años
Palma, 25 de junio de 1952.

EL HABILITADO

Sr. Interventor de Hacienda de esta Provincia. (CIUDAD)



Ruego a V. S. dé las órdenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe, el ingreso de 42,96 ptas., 1'30 % de materiales, con cargo al mandamiento de pago, número 230, hecho efectivo en 19 de junio de 1952.

Dios guarde a V. S. muchos años
Palma, 25 de junio de 1.952.

EL HABILITADO

A handwritten signature in dark ink, written over a horizontal line. The signature is cursive and appears to read "Ranfarras".

Sr. Interventer de Hacienda de esta Provincia.

CIUDAD

Habilitacion
=====

Adjunto remito a Vd. los papeles siguientes:

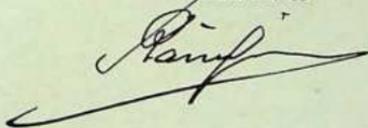
Relacion numero 1 de obreros en el Vivero en esa, para que estas sean firmadas al pie por el obrero encabezado y otros mas.

Recibos 2 al 8 para recoger las firmas de los interesados, sin que se permita firme nadie por orden, pues de no ser así tendríamos que volver de nuevo a recoger las firmas. Todo esto tiene que ser lo mas rápido posible y devolverlos a esta Habilitacion, pues urge este Servicio,

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma 21 de junio de 1952

El Habilitado



Sr. Guarda forestal del Estado en

ESCORCA
=====

25 JUN 1952
2988

Pongo a V. S. de las órdenes oportunas, para que se admita el habilitado que suscribe, el ingreso de 8,45 ptas., 1'30 ¢ de transportes, con cargo al mandamiento de pago número 230, hecho efectivo en 19 de junio de 1.952.

Dios guarde a V. S. muchos años
Palma, 25 de junio de 1.952.

EL COMITADO

Ramifarcia

Sr. Interventor de Hacienda de esta Provincia.

CIUDAD

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



MINISTERIO FORESTAL
DE
BALEARES



Ilmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. 230 de pesetas 9.800, 14 con cargo al Capítulo 3 Artículo 6 Grupo 2 Concepto 8, para sostenimiento del Vivero Provincial de Mammot en el 1º trimestre 1952

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 19 de junio 1952

El Ingeniero Jefe,

Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. -- MADRID. 2964

Ilmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 5.ª Inspección de Montes.

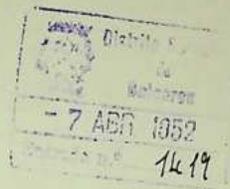
2965



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES,
CAZA Y PESCA FLUVIAL

174.



Con fecha **26 de marzo** de 1952, por delegación del Excmo. Sr. Ministro de este Departamento, he resuelto autorizar un gasto de **39.197,14** pesetas, para " **sostenimiento y mejora del Vivero Provincial de Manut**",

con cargo al Cap.º **3º**, Art.º **6º**, Grupo **2º**, Concepto **8º**, del vigente presupuesto de gastos de este Ministerio, previa fiscalización de la Intervención **Delegada** de la Administración del Estado en **21 de marzo** de 1952, debiéndose librar "A JUSTIFICAR" la cantidad de **9.800,14** PESETAS, a favor del Sr. Habilitado del **Distrito Forestal de Baleares**, y cuya inversión se justificará en la forma reglamentaria.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, **2** de **abril** de 1952

EL DIRECTOR GENERAL,

P.D.



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal.

Baleares.

80 JUN 1952
3019

Ilmo. Sr.:

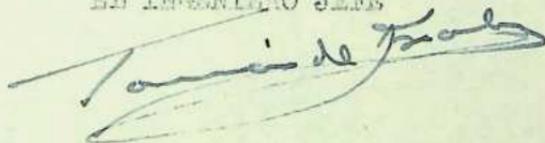
I/A.

Para su exámen y aprobación si
precede, adjunto tengo el honor de
elevator a V. I. las cuentas justifica-
tivas del n/p. número 230, hecho efec-
tivo en 19 de junio del actual, por
9.800,14 ptas., adjuntándole también
Estado y memoria -- resúmen de los tra-
bajos efectuados con cargo al mismo.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Palma de Mallorca, junio de 1952.

EL INGENIERO JEFE



Ilmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 5ª. Inspección
de Montes.

AVILA



MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARIA

SECCION DE CONTABILIDAD

8/11/27
2027

174

Q/M

Con esta fecha se comunica a la Ordenación de Pagos por obligaciones de este Departamento lo que sigue:

Este Ministerio se ha servido disponer la expedición del mandamiento de pago " A JUSTIFICAR " por pesetas 9.800,00 (nueve mil ochocientas)

contra la Tesorería de Hacienda de Salas de Salteras a favor de Habienda del Distrito Forestal de Salteras

con cargo al capítulo 3, artículo 6, grupo g, concepto 8 para los gastos para cultivos y sostenimiento de viveros provinciales del vigente presupuesto de gastos, para sostenimiento y mejora del vivero provincial de Murut.

con sujeción a la orden de 16 de junio

que autorizó la ejecución del servicio, gasto que fué intervenido por el Delegado del Interventor general de la Administración del Estado en 21 de marzo

Lo que traslado a V para su conocimiento Madrid, de de 195

EL JEFE DE LA SECCION

Señor Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BARRERAS